

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIDISEV S.A. DIDISEVSA**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h30 del día 30 de marzo del 2014, en el local ubicado en Km. 1 Vía Samborombón, Edificio Río Plaza, piso 1 oficina 1, se encuentran reunida la accionista de la Compañía DIDISEV S.A. DIDISEVSA, señora: Alexandra León Rodas de Jacobson, propietaria de 800 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La accionista, por unanimidad, resuelve instalar en sesión de Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar sobre: Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerencia, Informe del Comisario y los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que se debe proceder a tratar sobre el único tema del orden del día. Preside la sesión el Gerente General de la compañía la señora Alexandra León Rodas de Jacobson, para que actúe de Secretaria se invita a la señorita Jenny Cantos Rodríguez. El Gerente General dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Gerente General declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala el único punto del orden del día y la Junta por unanimidad de Votos resuelve: Aprobar el Informe de Gerencia, Informe del Comisario y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leído a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión.

**Certifico:** Que es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas respectivo. Guayaquil, Marzo 30 del 2014.

*Jenny Cantos Rodríguez*  
Jenny Cantos Rodríguez  
SECRETARIA AD-HOC